	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 1 de 3



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Dirección General
 de Ganadería**

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Dirección General de Ganadería (DGG). Constituida en fecha 13 de marzo de 2019 y reestructurada en fechas 12 de octubre 2021, 15 de mayo de 2022 y 17 de octubre de 2022, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (17 octubre 2022), el (Director General Dr. Geovanny Molina) (ha designado como Asesor Técnico del CMMT a Karina Segura Mota de la Dirección General de Ganadería y) ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sr. Milton Nuñez, Sub Director
 Sra. Carmen Guerrero, Recursos Humanos

Sr. Junior de la Cruz, Tecnología de la Información
 Sr. Sra. Austrey Rodríguez, Planificación y Desarrollo

Sr. Rosayddel Ramírez, OAI

REP
 KSM J20
 O.S.
 S.A.B. C.F.
 J.M.
 B.M.S.
 A.R.

PRG



Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública

PR-GDP-003-01

Versión: 01

Fecha de emisión: Febrero 2022

Página 2 de 3

Sr. Jelsil Regalado, Servicios Generales

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores Design os por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Sra. Sonia Pérez, Fomento y extensión

Sr. Ramon Ramirez, Enc. Div. Calidad de la leche

Sra. Elizabeth Melo, Secretaria

Sr. Victor Vanderlinder, Enc. Div. Formulación, monitoreo y evaluación de PPP

Sra. Juana Ozuna, Secretaria

Sr. Esteban Feliz, Auxiliar Administrativo

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 17 días del mes de Octubre del 2022

Rel.
KSM JRS

ESP C.F

JRG

Chery

Bous

A.R.

N.V.



Milton Nuñez
Presidente



Carmen Guerrero
Secretario



Junior de la Cruz
Miembro



Jensil Regalado
Miembro



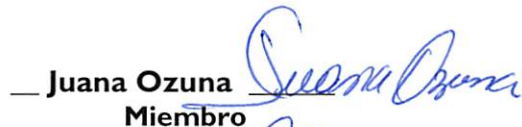
Austry Rodríguez
Miembro



Rosayddel Ramírez
Miembro



Elizabeth Melo
Miembro



Juana Ozuna
Miembro



Sonia Perez



Esteban Feliz



Ramon Ramirez



Victor Vanderlinder

Miembro

Miembro



Karina Segura
Asesor Técnico